



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

AGENDA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022



De acuerdo con los lineamientos del Manual de Rendición de Cuentas, se considera tener en cuenta las actividades de la agenda a

 Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)
 Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 administración@hospitaldelrosario.gov.co
 www.hospitaldelrosario.gov.co

*Recuperar tu salud
es nuestra prioridad.*

desarrollar, que se relacionan a continuación, en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día **28 de Abril de 2023**, a partir de las **11:00 am.** hasta las **01.00 pm**, bajo la modalidad presencial - virtual.

Se ha programado la transmisión mediante Facebook-live en la cuenta oficial en Facebook de la ESE <https://www.facebook.com/HospitaldelRosarioCampoalegre/>.

Coordinación: Estará a cargo del Gerente, de conformidad con la siguiente agenda:

- Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de la Gerente.
- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Himno Departamento del Huila.
- Himno Municipio de Campoalegre.
- Presentación Mesa Principal.
- Lectura del reglamento de la Audiencia Pública.
- Presentación del Informe de Rendición de cuentas por parte del Gerente y su equipo de colaboradores.
- Respuesta a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por la ciudadanía a la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario de Campoalegre, previamente inscritas en la página WEB o a través de los correos institucionales: 30 minutos.
- Respuesta a las intervenciones y preguntas presentadas el día de la Audiencia: 30 minutos.
- Evaluación de la Audiencia Pública: 5 minutos.
- Cierre de la Audiencia Pública y Conclusiones del Acto: 5 minutos

No se permitirán las intervenciones, que, a modo de consigna o arenga, se hagan en favor o en contra de un partido político, institución o persona, tampoco se aceptarán las interpelaciones, gestos y/o palabras de grueso calibre o descalificadas.

NELSON LEONARDO FIERRO GONZALEZ
GERENTE

Proyectó:
Juan Carlos Gutiérrez Bernal
Control Interno